

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
A03PG000233	Bandres Pescador, Maria Pilar ...	20-11-1910
A03PG000324	Gutiérrez Tagua, Eduardo	27-11-1910
A03PG000220	Mulleras Martin, Luis	1-11-1911
A03PG000227	Velázquez Bosque, Esther	13-12-1911
A03PG000365	Moreno Martínez, Miguel	16- 2-1913
A03PG001309	Prieto Avila, Fidel	23- 3-1913
A03PG001446	Trias Isasmendi, Angel	16- 6-1918

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista provisional de los funcionarios del Cuerpo General Auxiliar—procedentes de dicho Cuerpo—que tienen derecho a integrarse en el Cuerpo General Administrativo por desempeñar, en 31 de diciembre de 1964, funciones propias de dicho Cuerpo, a la vista del coeficiente que por función y cargo tenían señalado en la mencionada fecha, con arreglo a la Instrucción de Remuneraciones Complementarias aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 10 de junio de 1964:

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
A03PG000136	Susperregui Palmero, Manuel	1- 1-1898
A03PG000112	Villalba Gómez, Agustín	28- 8-1898
A03PG000134	Colmenares García-Fanjul, Pedro	31-12-1900
A03PG000162	García Mansilla, Carmen	20-10-1902
A03PG000186	Nieto Ventosa, Germán	11- 8-1903
A03PG000153	Castro Moratinos, Miguel	29- 9-1903
A03PG000228	Rossiñol Maymo, Jaime	5-11-1903
A03PG000242	Guil Genara, Ubaldo	11-12-1903
A03PG000094	Veira Estrada, Benjamín F.	31- 3-1904
A03PG000239	Blanquer Margarit, Antonio	13- 1-1905
A03PG000161	Hernández Gómez, Pedro	29- 4-1905
A03PG000231	Moreno Félix, Ramón	21-10-1906
A03PG000277	Ortega Hernández, Abilio	28- 2-1907
A03PG001395	Fonseca Aparicio, Ricardo	30- 3-1907
A03PG000666	Cimiano Migueláñez, Manuela ...	22- 4-1907
A03PG000163	Lahuerta Egozcue, Jaime	6- 6-1907
A03PG000412	Cabello Troncoso, Carlos	28- 3-1908
A03PG000842	Núñez Fagoaga, María Carlota ...	18- 5-1909
A03PG000278	Fuentes Amador, Evaristo	15- 7-1909
A03PG000331	Estrán López, Federico	11- 2-1911
A03PG000323	Laguillo Martín, Ricardo	25- 1-1912
A03PG001608	Muñoz de la Vega, Jerónimo	10- 8-1912
A03PG000240	Breñe Sánchez, Domingo	5- 8-1914
A03PG000952	Corell Abuin, Teresa	12-12-1914
A03PG000951	Sánchez Zorúa, Antonio	13- 8-1915

Tercero.—Los funcionarios que a continuación se expresan deberán aportar, en el más breve plazo posible, ante la Presidencia del Gobierno (Comisión Superior de Personal, Velázquez, 63, Madrid-1), y a efectos de su integración en el Cuerpo General Administrativo, los siguientes documentos:

Número Registro Personal	Apellidos y nombre y documentos que deben aportar
A03PG000148	Roig y Roca de Togores, Adolfo: Resguardo de haber abonado los derechos para la expedición del título de Bachiller.
A03PG000158	Peñafiel Alcázar, Dionisio: Resguardo de haber abonado los derechos para la expedición del título de Bachiller.
A03PG000279	Rico Rico, José: Título de Bachiller Superior, o testimonio notarial del mismo, o fotocopia o copia simple debidamente cotejadas por la autoridad administrativa.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados formulen, con arreglo al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y ante esta Presidencia del Gobierno (Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal), cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de febrero de 1966.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo y Ruiz.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

ORDEN de 1 de marzo de 1966 por la que se dispone cese en el cargo de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don Alfredo Cabañes Marzal, por jubilación.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado en el cargo de Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral el ilustrísimo señor don Alfredo Cabañes Marzal, por jubilación,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cese como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica el referido señor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 1 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

ORDEN de 1 de marzo de 1966 por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica a don Pedro López Brea e Iglesia.

Ilmo. Sr.: Por haber cesado como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica el ilustrísimo señor don Alfredo Cabañes Marzal, por jubilación, como Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vicepresidente de dicha Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica al actual Presidente del referido Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, ilustrísimo señor don Pedro López Brea e Iglesia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Daniel Ortega Arnedo, Maestro nacional del Servicio de Enseñanza de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Maestro nacional del Servicio de Enseñanza de la misma, don Daniel Ortega Arnedo, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 25 de abril de 1965, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 519/1966, de 26 de febrero, por el que se asciende al empleo de Almirante al Vicealmirante don Luis Carrero Blanco.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su unión del día veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y seis,